

**ACTA DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN  
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 126-2023-GR CUSCO (Primera Convocatoria)  
CONTRATACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO**

En la ciudad del Cusco, en la Oficina de la Subgerencia de Abastecimiento y Servicios Auxiliares del Gobierno Regional Cusco, sito en la Av. Tomasa Tito Condemayta N° 1101, siendo las **15:00** horas del día **12 de setiembre** del 2023, el Subgerente de Abastecimientos y Servicios Auxiliares (SGASA), Mtro. Augusto Pachauri Gonza, responsable del Órgano Encargado de las Contrataciones (OEC) en cumplimiento a las facultades concedidas en el Art. 8° de la Ley N° 30225 - Ley de Contrataciones del Estado concordante con el Art. 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, designa mediante Memorandum N° 1106-2023-GR-CUSCO/GRAD-SGASA, a un personal del área de procesos Sr. José Orlando Fernández García para el apoyo en el acto de Evaluación, Calificación y Otorgamiento de la Buena Pro del Procedimiento de Selección **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 126-2023-GR CUSCO (Primera Convocatoria), para la CONTRATACION DE POSTES DE CONCRETO ARMADO CENTRIFUGADO**, por el valor estimado de **S/ 130,020.00 (Ciento treinta mil veinte con 00/100 soles)**, valor que se calificará por el sistema de contratación de **Suma Alzada** correspondiente a la **METAS: 201 AMPLIACION DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA EN 11 LOCALIDADES EN LOS DISTRITOS DE ESPINAR Y COPORAQUE DE LA PROVINCIA DE ESPINAR – DEPARTAMENTO DE CUSCO**, el presente acto se lleva a cabo en cumplimiento a la normativa vigente en contrataciones y se desarrolla de la siguiente manera:

**PRIMERO:** El Comité de Selección, verificó en el sistema electrónico del SEACE la inscripción de participantes, los mismos que se detallan en el cuadro adjunto extraído de la plataforma:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	20211780127	EIMERSOL S.R.L.	05/09/2023	Válido
2	Proveedor con RUC	20574690219	CONSORCIO NILS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/09/2023	Válido
3	Proveedor con RUC	20605078304	INVERSIONES & DISTRIBUCIONES ARALU E.I.R.L.	07/09/2023	Válido
4	Proveedor con RUC	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	06/09/2023	Válido

4 registros encontrados, mostrando 4 registro(s), de 1 a 4. Página 1 / 1.

**SEGUNDO:** De igual forma el comité de selección verificó en la plataforma del SEACE la presentación de ofertas, encontrando que no existe ninguna oferta presentada así como se muestra en el siguiente cuadro:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20211780127	EIMERSOL S.R.L.	11/09/2023	20:27:17	20211780127	11/09/2023	20:27:48	Enviado	Valido

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

**TERCERO:** La apertura de ofertas se realiza de manera electrónica a través del SEACE. Seguidamente se procede a la revisión de los documentos para la admisión de ofertas, documentos para acreditar los factores de evaluación y los requisitos de calificación.

N°	Postor	Admisión de Oferta							Estado	Factores de Evaluación			Total	Orden Merito	Requisitos de Calificación
		a	b	c	d	e	f	g		A) Precio		Bonf. 5% x MYPE			Exp. Del Postor
										Oferta	Ptje				
1	EMPRESA INDUSTRIAL DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y ENERGIA DE RAYOS SOLARES S.R.L. - EIMERSOL S.R.L. con RUC N° 20211780127	SI	SI	SI	SI	SI	-	SI	ADMITIDO	124.868.00	100.00	5.00	105.00	1	CALIFICA

Se procede a otorgar la Buena Pro al postor **EMPRESA INDUSTRIAL DE INGENIERIA MECANICA ELECTRICA Y ENERGIA DE RAYOS SOLARES S.R.L. - EIMERSOL S.R.L. con RUC N° 20211780127**, con la oferta económica de **S/ 124,868.00 (Ciento veinticuatro mil ochocientos sesenta y ocho con 00/100 soles)**.

No habiendo ninguna observación y conforme lo establece el Art. 89º RLCE, aprobado por Decreto Supremo 344-2018-EF y Modificado por el D.S. 234-2022-EF, se da por concluido este acto, firmado en señal de conformidad a las **16:00** horas del mismo día.

  
 Sr. José Orlando Fernández García  
 Órgano Encargado de las Contrataciones